

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA ODONTOLOGICA EMILIA LUNA COL-DENT C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, el 11 de Marzo del dos mil dieciocho, a las 9H00, en las oficinas de la matriz de la compañía ubicada en Lorenzo de Garaicoa 1610 entre Colón y Alcedo, los accionistas los Señores: Emilia Del Rosario Luna Carriel propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y normativa de un valor nominar de un dólar de los Estados Unidos de América, Carlos Fernando Sánchez Luna propietario de cien (100) acciones ordinarias y normativa de un valor nominar de un dólar de los Estados Unidos de América, Emilia Isabel Sánchez Luna propietaria de cien (100) acciones ordinarias y normativa de un valor nominar de un dólar de los Estados Unidos de América.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la secretaría elaboró de inmediato la lista de asistentes:

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Carlos Sánchez Luna y como secretaria la Sra. Emilia Sánchez Luna.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad de Capital Social, la junta se entiende legalmente convocada para tratar asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

1) *Aprobar el Informe de la Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018.*_____

2) *Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018.*_____

3) *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018.*_____

4) *Resolver sobre la Pérdida de la Compañía correspondientes al período fiscal 2018*

Toma la palabra la Dra. Emilia Luna Carriel, Gerente General, dando lectura al informe anual respecto a las actividades de la compañía durante el ejercicio 2018, una vez concluida esta da lectura al Informe correspondiente del Comisario.

La Junta General de Accionistas previo a los análisis correspondientes decidió por unanimidad aprobar los puntos **uno** y **dos** en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y Comisario.

La Junta pasa a tratar el **tercer** punto de la agenda, respecto a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2018. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros

La Junta conoce el **cuarto** punto de la orden del día que es la Perdida del Ejercicio, después de intercambiar ideas, deciden realizar cambios en las políticas de organización para generar una nueva proyección para el siguiente año.

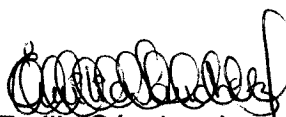
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sección y se procede inmediatamente a la lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sección a las doce horas; firmado para constancia todos los accionistas de la compañía Clínica Odontológica Emilia Luna COL-DENT C.A.



Sr. Carlos Sanchez Luna
Presidente



Dra. Emilia Luna Carriel
Gerente General



Sra. Emilia Sánchez Luna
Secretaria Ad-Hoc